

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 3 de septiembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.768

Notas marítimas

PROYECTO DE LA MARINA MERCANTE

En los Centros directores de Norteamérica se reconoce por unanimidad la necesidad de dotar al país de una Marina mercante proporcionada a la potencia económica de la nación, y, sin embargo, cuando se examinan las proposiciones o proyectos para realizarlos no se llega a un acuerdo para llevar a la práctica tan debatida cuestión.

Existen varios proyectos, que se han presentado al Parlamento; de entre ellos podemos dar a conocer algunos, limitándonos a exponer los puntos más importantes:

Proyecto Wood.—Este proyecto, que en principio parece que ha tenido más adeptos, consta de los tres puntos fundamentales siguientes:

Primero. Suprimir de la lista de la Marina mercante todos los buques que no son necesarios para los servicios de transportes ya establecidos.

Segundo. Compensar con indemnizaciones del Estado a los armadores la parte de diferencia de precio entre la construcción norteamericana y extranjera imputable a la mano de obra y precios de materiales.

Tercero. Crear una escuela de la Marina mercante a fin de formar personal competente.

De esta manera, la carga que soporta el Gobierno se conocería de una vez para siempre, y los gastos calculados para un año serían menos elevados que los del entretenimiento y la explotación de la flota por el Estado.

Proyecto Copeland. Este proyecto, que se uno de los últimos, se presentará de nuevo al Senado por su autor, el senador Mr. Copeland. Se titula: «Proyecto de ley relativo al transporte de correspondencia entre los Estados Unidos y el extranjero y a la

creación y entretenimiento de buques auxiliares para el Ejército, la Marina y la defensa de los Estados Unidos». Su característica esencial es, de acuerdo con el director general de Comunicaciones, la conclusión de los contratos de larga duración con los armadores para el transporte de correspondencia.

El senador Copeland tiene preparado un segundo proyecto, en el que propone que el presupuesto de la Armada tome a su cargo el pago de los haberes de un oficial por cada buque mercante. Explica el autor que esta medida la ha tomado del sistema inglés, y es procedimiento que sirve a la vez los intereses de la Marina mercante—la cual recibe de este modo una subvención indirecta—y a la Marina de guerra, que así tiene asegurada un personal de oficiales en número importante en caso de necesidad. En otra disposición de este proyecto se dan posibilidades para el acceso de los oficiales mercantes a la reserva naval, previniéndose a este fin los créditos necesarios para indemnizar a los oficiales de la reserva durante sus períodos de instrucción.

Proyecto Jones.—Este senador, autor de la ley sobre la Marina mercante de 1920, que es la que actualmente se halla en vigor, presidente de una importante Comisión marítima de la Cámara, se ha señalado por sus numerosos proyectos de fomento de la Marina mercante; pero que adolecen de exageración por sus tendencias demasiado proteccionistas.

En este último proyecto declara que insistirá durante el curso de las sesiones para que el Gobierno ponga en buen estado los antiguos buques de la «Shipping Board» y construya nuevas unidades, si no se encuentran otros medios para mantener la astillada bandera sobre los mares, y que llegaría hasta favorecer el otorgamiento de subvenciones especiales para las Empresas particulares, si este método contribuyese a inducir a los intereses privados a adquirir y explotar estos buques.

LOS TEATROS

NOVEDADES

Inauguración.—La mejor del puerto, zarzuela

No sólo se ha apresurado este año la inauguración de la temporada teatral de otoño, sino que casi todos los teatros inauguran con estrenos.

También Novedades ha anticipado su apertura y también con una obra nueva.

Esta obra nueva es una zarzuela llamada «La mejor del puerto», original de los señores Sevilla y Carreño, música del maestro Alfonso.

La zarzuela obtuvo buen éxito. El libro es ameno, variado, bien provisto de situaciones y motivos líricos, diálogo gracioso, anecdota interesante.

En cuanto a la música, la partitura es copiosa y jugosa, y denota en todos los momentos la rica vena lírica del joven e ilustre compositor que ha dado tan bellas páginas al teatro.

Se repitieron varios números, entre ellos un dueto cómico, una barcarola bufa y un bonito baiáble con ritmo y características de danza andaluza.

La interpretación fué excelente. En un tipo de marinero, Lino Rodríguez, director de la compañía de Novedades, hizo alarde de sus facultades sobresalientes de actor cómico. Su hija Ovidio, muy graciosa y muy atrayente en un numerito a greg.

Por su parte, Rafael Labra, Alares y Frontera, notablemente colocados.

Autores y actores salieron a escena al final, a recibir el aplauso del auditorio.

DE AQUI Y DE ALLA

BAÑOS DE SOL

No sólo es en los países civilizados donde ha sido introducido el baño de sol. También existe en varios países salvajes, y, su práctica, en algunos de ellos, puede ser considerado como un antecedente para nosotros.

Hay, por ejemplo, en el Norte de Australia algunas tribus cuyos jóvenes, al llegar al fin de la adolescencia, para demostrar su fortaleza sométense a una prueba muy dura.

Consiste dicha prueba en permanecer extendidos sobre la caldeada arena, y expuestos a los rayos del sol, sin comer ni beber, durante quince días consecutivos.

Algunos «maestros de ceremonias» cuidan de que la prueba se realice en orden y con absoluta legalidad, y cuando uno de los sometidos a ella sucumbe a las privaciones o a una insolación, se clava en el sitio que ha ocupado una estaca blanca. La misma estaca se coloca en el puesto de aquellos que no tienen valor suficiente para llegar hasta el final.

Estos últimos son despojados de sus privilegios de guerra y de caza, y no tienen derecho a hablar a ninguna mujer hasta que, al año siguiente, realizan, a satisfacción de los jueces, la prueba del hambre y del sol.

El veraneo regio

Un almuerzo en Palacio

SANTANDER.—A mediodía, subieron a Palacio las autoridades, invitadas por el Soberano a un almuerzo de despedida. Su Majestad el Rey, que es un conversador admirable, impusieron como pocos de todos cuantos asuntos se tratan, charló con sus invitados, durante el almuerzo, de todos los problemas vitales de Santander, deteniéndose principalmente en el ya resuelto del hospital que construye por su única cuenta el marqués de Valdecilla, con una enorme aportación efectiva de más de quince millones de pesetas.

También se ocupó el Monarca del veraneo actual, que ha sido el mejor de cuantos ha tenido en Santander, y que

promete prolongarse hasta fines de septiembre, y de la construcción del campo de «golf», en Pedreña, que ocupará una situación encantadora, y al cual se podrá llegar en gasolinera o en automóvil, atravesando la inmensa bahía o cruzando la espléndida carretera de Orejo.

Los comensales escucharon embalsados los sinceros elogios que Sus Majestades hicieron de Santander, oyendo de sus labios la promesa de que el año próximo permanecerían en La Magdalena tantos días como éste.

La familia real saldrá mañana, por la tarde, para San Sebastián, donde continuará la jornada veraniega.

Llegada del ministro de la Gobernación

SANTANDER.—En el expreso de las ocho cuarenta de la mañana, ha llegado a esta población el vicepresidente del Consejo, Sr. Martínez Anido.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

Seguidamente, y acompañado de las autoridades, procedió a la inauguración de la nueva Casa de la Maternidad.

Después de verificado este acto, marchó, en automóvil, con dirección a San Sebastián.

Nota oficiosa del jefe del Gobierno

SAN SEBASTIAN.—El general Primo de Rivera ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Las noticias que circulan por centros financieros acerca de constitución de importantes Sociedades, que crece aportan parte del capital de un fuerte grupo extranjero, con propósito de llevar rápidamente a efecto la construcción de grandes saltos que fueran objeto de concesiones de Estado, si bien despierta en los elementos industriales justas esperanzas y mayores seguridades y ventajas en el suministro, parece que produce recelos e inquietudes, tanto lo que afecta al desplazamiento de capital español de tan interesante sector de la economía nacional cuanto por temor a que concurrencias, más guiadas por la codicia y absorción que por noble y justo estímulo de un equívoco bien ponderado, pongan en gran riesgo al capital nacional, que con plausible y patriótico empeño viene atendiendo con solícito deseo el desarrollo de tan primordial fuente de riqueza.

Y ante estos temores, que bien por la fantasía popular o por equivocadas intenciones pueden propagar perjuicios a la estabilidad y confianza del país en prudente desarrollo de sus industrias, el Gobierno quiere hacer constar los hechos siguientes:

Que debe, en efecto, considerarse como de gran interés nacional y como motivo de justa satisfacción, por cuanto tiende a contribuir al desarrollo industrial de España, la próxima construcción del embalse y del ferrocarril aludidos; pero que el Gobierno debe evitar un injustificado desplazamiento del capital nacional y de procurar que toda expansión de los elementos productores realice evitando, en cuanto sea posible, luchas violentas, concurrencias que sólo engañosamente beneficien a sectores determinados, que en cambio alejan todo espíritu de iniciativa y de estímulo para nuevas empresas, ha acordado ya, de una parte, limitar la proporción máxima del capital extranjero que pueda admitirse, y que no pasará del 25 por 100; y de otra, fijar y orientar las relaciones entre los elementos productores hacia la sindicación voluntaria o forzosa, en la que con debida atención a las economías que lógicamente debe alcanzar el consumidor, hágase compatible la prudente y razonable inteligencia entre los productores.»

Chamberlain, en España

SANTANDER.—En el vapor «Orcoma» llegó el ministro inglés.

Le acompañaba su señora.

El Monarca le saludó, cambiándose entre ambas personalidades cariñosos saludos.

Después mister Chamberlain continuó su viaje en el mismo vapor.

Las autoridades civiles y militares acudieron a despedirle.

Información de Marina

LICENCIA

Se ha concedido dos meses de licencia reglamentaria para esta corte, percibiendo sus haberes por la Habilitación general de este ministerio, a teniente de navío don Claudio Alvargonzález y Sánchez Barcaiztegui, con arreglo a lo determinado en el artículo 31 del vigente reglamento de licencias, debiendo empezar a disfrutarla al entregar el destino que desempeña.

NUOVOS TENIENTES DE NAVIO

Han sido promovidos a sus inmediatos empleos con antigüedad de 1 de septiembre, y desde a partir de la revista administrativa del mismo mes, a los alféreces de navío que a continuación se expresan y que figuran en el primer término de la Escala, con la condición precisa de que estos oficiales han de cumplir entre los dos empleos de alféreces y teniente de navío los ocho años de condiciones de embarco exigidos para el ascenso a jefe.

Don Angel Riva Suardiaz, don Ceferino Portal Villamil, don Adolfo Baturone Colombo, don Francisco J. Chereguini y Pardo, don Julio del Cuvillo y Morello, don José María Barrera y González Aguilar, don Rafael del Vin y Gutiérrez, don Tomás Moyano y Araiztegui, don Angel González López, don Daniel Novás Torrente, don Juan de Bona y Orbeta, don Alfredo Oliva Llamusi, don Carlos Soto Romero, don Pedro Prado Mendizábal, don Alvaro de Urzaiz y de Silva, don Luis Verdugo y Font, don Andrés Gamboa y Sánchez Barcaiztegui, Guardia y Pascual del Pevi, don José L. Miranda y Sánchez, don Emilio Briones y Sassetly, don José Tapia Manzanares, don Jesús Escudero y Arévalo, don Victor Rosas Garrido, don Angel Castro y Cebaldo, don José María Guitián y Vieito, don Antonio Fernández Salgueiro, don José Noya Brulosa, don Francisco J. Quiroga y Posada, don Ramón A. Zanón y Andaluz, don Luis de Abarzuza y Pacheco, don José Vela Hidaigo y de Uribarri, don Rafael Romero y Conde, don José L. Pintado y Martín, don José F. Palomino y Blázquez, y don José García Barreiro.

La guerra fuera de ley

La Argentina y la invitación de Kellogg

BUENOS AIRES.—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido del embajador de los Estados Unidos la nota invitando a la Argentina a adherirse al pacto Kellogg.

Se asegura que el Gobierno se ha apresurado a dar una contestación, manifestando su agradecimiento por el envío de la nota, la importancia del documento y el deseo de que sirva para arreglar en forma pacífica y dar solución adecuada a los conflictos internacionales, doctrina que siempre ha inspirado la política argentina internacional.

El Poder ejecutivo se ha apresurado también a estudiar el documento, y ha dado una contestación, en la que se manifiesta la satisfacción de este país por toda iniciativa que tienda al mantenimiento de la paz.

El ministro de Relaciones Exteriores, preguntado por los periodistas, ha declarado que este acuerdo no es definitivo, sobre todo hasta que se examine con detenimiento el documento, por ser además opinión de algunos miembros del Gobierno dejar el acuerdo definitivo a resolución del Gobierno que nombre el nuevo presidente, Sr. Irigoyen.

Portugal se adhiere al pacto

LISBOA.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Bettencourt Rodrigues, ha notificado al encargado de Negocios de los Estados Unidos la adhesión de Portugal al pacto de París, contra la guerra. Treinta y nueve naciones han contestado a los Estados Unidos

WASHINGTON.—De fuente oficial, se anuncia que, hasta ahora, son treinta y nueve las naciones que han manifestado al Gobierno de los Estados Unidos su intención de adherirse al pacto contra la guerra.

El idioma español en Nuevo Méjico

NEW YORK.—En el último número del «Century Magazine», la señorita Erna Ferguson escribe que en Nuevo Méjico, el primer Estado norteamericano en que se establecieron los europeos, sólo habla inglés la mitad de la población.

Añade que, aunque la mayoría de la clase educada de 200.000 habitantes conoce el inglés, se hallan tan encerrados con el español, que Nuevo Méjico es hoy la única provincia de los Estados Unidos en que los asuntos oficiales, tanto civiles como comerciales, se tramitan en los dos idiomas. La señorita Ferguson hace notar que muchos de los antepasados españoles de los habitantes se establecieron en Nuevo Méjico un siglo antes de la llegada del «Mayflower» a Plymouth Rock, aunque Nuevo Méjico forma parte de la Unión desde el año 1846.

Con este motivo, se recuerda que el candidato a la presidencia de los Estados Unidos Sr. Hoover, en el discurso electoral que pronunció hace días en Albuquerque, al atravesar el Estado de Nuevo Méjico, pasó de manifestó la valiosísima contribución aportada por los frailes españoles a la civilización del Suroeste.

La suspensión de un periódico y los Consejos de ministros

SAN SEBASTIAN.—En el ministerio de jornada se ha facilitado una nota oficiosa del presidente del Consejo, diciendo que ha sido suspendido indefinidamente el periódico «La Voz de Guipúzcoa» por un artículo publicado conteniendo frases ofensivas para una nación amiga de España.

También se ha facilitado otra nota confirmando que se celebrarán Consejos de ministros en Bilbao durante el próximo verano.

En Pozal de Gallinas ardieron 25 casas

MEDINA DEL CAMPO.—A las siete de la tarde se declaró un incendio en el inmediato pueblo de Pozal de Gallinas. A los pocos momentos las llamas prendieron en numerosas casas.

El alcalde se puso al habla con las autoridades de Medina y de los pueblos inmediatos, y seguidamente se organizaron las expediciones de socorro. De Medina salió el regimiento de Artillería, fuerzas de la Guardia civil, Ambulancias de la Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y numerosas personas. También de los pueblos próximos a Pozal de Gallinas marcharon los vecinos para coadyuvar en los trabajos de extinción.

A las diez de la noche iban destruidas 25 casas, así como la iglesia, de la que no quedan más que las paredes. La torre se desplomó.

EL FUEGO EXTINGUIDO

MEDINA DEL CAMPO.—A las diez y media de la noche llegaron a Pozal de Gallinas el gobernador civil de la provincia, el señor arzobispo, doctor Gamdasegui, presidentes de la Diputación y Unión Patriótica y otras autoridades.

El Cuerpo de Bomberos de Valladolid trabajó intensamente, así como el de Medina, bajo la dirección del arquitecto de esta ciudad don Alberto Gallego.

Las pérdidas se calculan en 350.000 pesetas, y, afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales. Se han quedado grandes cantidades de cereales. Las casas destruidas son 25. El fuego quedó extinguido a las dos de la madrugada. Tanto el señor arzobispo como el gobernador y las restantes personalidades prometieron coadyuvar al fin de que el Gobierno acuda en remedio de las numerosas familias que han quedado en la miseria.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

En San Sebastián se conmemora la fecha de 13 de Septiembre

Los primeros preparativos

SAN SEBASTIAN.—Han tenido lugar en esta capital los anunciados actos conmemorativos del quinto aniversario del advenimiento del actual régimen.

A las once de la mañana se organizó una manifestación frente al edificio de la Diputación provincial, dirigiéndose con estandartes, banderas y bandas de música, en medio del mayor orden, al paseo de la República Argentina, frente al teatro Victoria Eugenia, en donde se había colocado una imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, Patrona de Guipúzcoa y de los Somatenes gupuzcoanos.

Llegada del general Primo de Rivera

Fué recibido el marqués de Estella por el ministro de Fomento, que se encontraba de antemano en aquel lugar; por el Comité de la Unión Patriótica, en pleno; los representantes de la Unión Patriótica de Madrid, el gobernador civil de la provincia, el alcalde, el presidente de la Diputación y las demás autoridades.

El desfile

Los manifestantes, en número crecidísimo, con 20 bandas de música, 92 estandartes y 80 banderas de las distintas agrupaciones, círculos, juventudes y Corporaciones, pasaron por delante del marqués de Estella.

Se oían constantes vivas a España, al Rey y a Primo de Rivera. Algunas mujeres se acercaron al general, abrazándole y dando vivas al general valiente.

La manifestación se dirigió a la plaza de la Constitución, donde se congregaron más de 30.000 personas, ávidas de escuchar la palabra del jefe del Gobierno.

El mitin

El presidente del Comité de la Unión Patriótica procedió a dar lectura de una cuartilla, enalteciendo la labor fecunda y patriótica del general Primo de Rivera, al frente del Gobierno. A continuación, el presidente del Consejo pronunció un elocuente discurso, de elevados tonos patrióticos, excitando a todos a contribuir con su actuación ciudadana a la labor del resurgimiento de España. Terminó su discurso con vivas a España, al Rey y al actual régimen.

Una ovación imponente acogió las últimas palabras del general. Las bandas de música interpretaron al unísono la Marcha Real, siendo ovacionadas. Entonces el presidente pidió que tocaran el «Guernikako Arbol», y el público volvió a prorrumbar en aclamaciones.

Terminado el acto, los manifestantes se disolvieron, siempre dentro del mayor orden.

Banquete en Monte Igueldo

En dicho lugar se verificó, a mediodía, un banquete íntimo, asistiendo 150 comensales, presidiendo el general Primo de Rivera, con el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce; presidente de la Asamblea Nacional, general Losada y autoridades locales, así como los presidentes de la Unión Patriótica de la provincia.

El presidente de la Unión Patriótica de la provincia leyó una cuartilla, ofreciendo el banquete, contestándole el jefe del Gobierno, agradeciéndole el homenaje. Después, todos los invitados se trasladaron a la plaza de toros, para presenciar la corrida de Beneficencia.

Nota del Gobierno sobre la significación de los actos conmemorativos del 13 de septiembre

SAN SEBASTIAN.—El presidente del Consejo facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Ante la insistencia con que algunos periódicos, al referirse a los actos de mañana, en San Sebastián, y de los días 9, 13 y 16 de septiembre, en otras capitales, entre ellas Madrid y Barcelona, les dan un carácter de homenaje personal al general Primo de Rivera, éste quiere dejar bien aclarado que de lo que se trata es de conmemorar el advenimiento del régimen instaurado el 13 de septiembre de 1923, con motivo de su V aniversario, y que, por tanto, la conmemoración alcanza a cuantos tomaron parte en tal suceso histórico, nacional, y de modo muy principal al Directorio militar, que encabezó, y aun resolvió, los primeros problemas.»

Tal conmemoración puede prescindir de actos de adhesión a la Monarquía, en San Sebastián, hoy representada por

Su Majestad la Reina doña María Cristina, y al Gobierno, ni dejar de significar la expresión de cuantos en ella toman parte, de un voto de confianza al Gobierno para que prosiga su labor y cumpla el programa que tan clara y concretamente tiene anunciado. Todo esto es mucho más trascendental que un nuevo acto de personal afecto y confianza al marqués de Estella.»

SUCESOS

Atropello grave

El niño de once años Pedro Moreno González, domiciliado en Augusto Figueroa, número 7, fué atropellado por un «auto» de propiedad particular, causándole lesiones graves.

Dicho atropello ocurrió en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña.

¡Qué cómodo!

Fermín Peña, de treinta y seis años, domiciliado en Arca, 6, de oficio camarero, ha denunciado a Carmen G. Trujillo, de cincuenta y dos años, natural de Avila, por haber sustraído una silla.

Varias agresiones

Antonio de la Peña, de veintisiete años, domiciliado en Jorge Juan, 5, y Patricio Carrión, de igual edad, habitante en Isabel II, número 4, fueron detenidos, en la calle de Peligros, por escandalizar, fingiéndose el primero agente de la autoridad.

Intervino el Juzgado de guardia.

Paula del Río, de sesenta y tres años, que vive en la calle de Ferrer del Río, número 21, sufre lesiones de carácter grave, las cuales se las produjo su hija política Candelaria Moreno Ramos, de treinta años, que vive en el mismo piso.

El Juzgado ha tomado «cartas» en el «asunto».

De aviación

Jiménez e Iglesias aplazan su regreso

En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido un «radio» del capitán Jiménez.

En él anuncia que rectifica su propósito de salir con el «Jesús del Gran Poder» el día 1, para hacer el viaje directo. Le obliga a ello el haber recibido noticias de que su compañero Iglesias está enfermo.

Por esta razón, aplaza el regreso, que emprenderá cuando pueda, y lo realizará por etapas.

La primera será de Bagdad a Stambul.

El autogiro de La Cierva y la travesía del canal de la Mancha

LONDRES.—El ingeniero español don Juan de la Cierva tiene el propósito de realizar muy en breve, a bordo del autogiro de su invención, la travesía del canal de la Mancha, desde Londres a París, en un solo vuelo.

Su punto de partida será el aeródromo londinense de Croydon.

La vuelta a Europa en avioneta por dos bilbaínos

BILBAO.—Los aviadores bilbaínos señores Haya y García Ogara continúan felizmente su vuelta a Europa, a bordo de una avioneta propiedad del segundo.

El recorrido que han efectuado hasta ahora, según telegramas recibidos, es el siguiente: Madrid, Barcelona, Ibiza, Roma, Nápoles, Constantinopla, Sofía, Belgrado y Breslau. Las últimas etapas serán Londres, París, Bilbao y Madrid.

Aparte de algunos obstáculos que se les opusieron en Turquía, donde hubieron de pasar algunos días, no han recibido más que facilidades y obsequios en todas partes.

En Belgrado izaron la bandera española, cuando los aviadores aterrizaron.

Un vapor de pesca encuentra los restos del avión de Amundsen

OSLO.—El vapor de pesca noruego «Brodd» comunica que, cerca de la isla del Oso, ha encontrado restos del avión en el que el explorador Amundsen y sus compañeros iban en busca de los tripulantes del «Italia».

Choque de aeroplanos, en Argentina

BUENOS AIRES.—En pleno vuelo, han chocado dos aviones, resultando con heridas gravísimas el teniente Brizuela, piloto de uno de aquellos aparatos.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

DEPORTES

FUTBOL

Inauguración de la temporada.—El Racing gana a la Unión Sporting, por seis a tres

Ayer se celebró este partido, en el campo de la Unión, con asistencia de bastante público.

A la hora anunciada salen los equipos, que, a las órdenes del Sr. Iglesias, del Colegio aragonés, se alinean de la forma siguiente:

Racing: Martínez II; Calvo, Pérez; Sáenz, Reverter, Caballero; Rubiera, Marín, Carrasco, Rodríguez y Fuertes.

Unión: Guervás; Arturo, Vidaller; Joaquín, Canadel, Jaso; Simón, Moraleda, Gual, Lozano y Juan Antonio.

Comienza el partido con ligero dominio del Racing, el cual lleva las jugadas con más acierto. En uno de estos avances, Carrasco recoge el balón, a un pase de Marín, y, salvando a un defensa, marca el primer tanto de la tarde.

A poco, Marín, a un pase de Caballero, chuta, dando el balón en el larguero y entrando, consiguiendo de esta forma el segundo tanto.

Estos dos tantos no desaniman a la Unión, que se lanza a la ofensiva, lo cual trae el que se vean buenos avances de éstos, en uno de los cuales, Fuertes, recogiendo Simón, el cual chuta, y Calvo le ayuda a marcar el primer tanto.

Sigue el partido movido, marcándose en este tiempo otro tanto, por parte del Racing, (conseguido por Rodríguez, al cual le ayuda el portero.

Comienza el segundo tiempo, y, en menos de cinco minutos, se marcan dos tantos, uno por cada bando, el del Racing, por Marín, y el de la Unión, por Simón. En este tiempo, la Unión pone coraje en la pelea, y se ven jugadas de entusiasmo, como si fuera partido de campeonato.

En una arrancada del extremo Rubiera, éste, centra, y Marín marca el quinto tanto.

El Unión replica con unos buenos avances, y Simón recibe un pase, internándose, y, de izquierda, marca el tercer tanto unionista.

Cuando faltaba poco para terminar, Fuertes saca un corner, y Marín, remata, consiguiendo el sexto y último tanto de la tarde. Poco después se termina el partido, con la victoria racinguista, por seis a tres.

Por los vencedores, merece destacarse Martínez, Marín y Caballero.

Por los vencidos, el pequeño, pero buen jugador, Lozano y Simón, en el primer tiempo.

SEVILLA

Para la Fiesta de la Raza

SEVILLA.—El Ateneo de Sevilla, para celebrar este año solemnemente la Fiesta de la Raza, organiza, en colaboración con los cónsules de las naciones americanas, un concurso literario para el día 12 de octubre próximo.

Se premiará la mejor composición patriótica, con libertad de rima y número de versos, sobre el tema «Salutación de España a las Repúblicas americanas». El premio consistirá en un pensamiento de oro y 500 pesetas en metálico. El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 30 del actual. Los originales deberán dirigirse a la sección de Literatura, del Ateneo de Sevilla.

Méjico, en la Iberoamericana

SEVILLA.—Se han reunido, en el pabellón de Méjico, invitados por el cónsul de dicho país, el comisario regio de la Exposición, el alcalde y otras autoridades y personalidades, para visitar oficialmente el pabellón, que ha quedado definitivamente terminado.

El Sr. Cruz Conde tuvo frases de elogio por la actividad en la obra, que ha quedado terminada en el plazo fijado de antemano. Elogió las características del pabellón, que revelan un tipo de arquitectura interesantísimo, y agregó el comisario regio que el pabellón de Méjico será uno de los que más llamarán la atención.

La feria de septiembre

SEVILLA.—Se han ultimado los carteles de la feria de Sevilla.

Habrán dos corridas de toros, en los días 29 y 30. Se lidiarán, el primer día, reses de Sotomayor, para los diestros Chicuelo, Algabeño y Cagancho, y el día 30,

toros de Peñalver, para los mismos toreros.

a base de trabajo aprobada en Sevilla SEVILLA.—Ha comenzado a regir, en el gremio de albañiles, la base de trabajo aprobada por unanimidad por el Comité paritario del ramo.

Los jornales mínimos son de seis pesetas para el peón suelto, y siete para el peón albañil; nueve para el ayudante y diez para el oficial, en jornada de ocho horas. Los jornales se abonarán, semanalmente, los sábados, incluyendo dicho día, y los miércoles se facilitará a los obreros un anticipo proporcional al trabajo devengado.

Los patronos que lo deseen, podrán pagar diariamente.

Una Comisión de obreros de las islas del Guadalquivir pidió al gobernador, Sr. Cruz Conde, para quejarse de que el contratista D. Diego Gutiérrez no les pagaba los jornales. Comprobada la denuncia, le fué impuesta al citado contratista una multa de 500 pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que, así como está dispuesto a reprimir con toda energía cualquier movimiento que no tenga fundamento legal, está también decidido a emplear todo rigor contra aquellas personas que, sin la debida garantía económica, se hacen cargo de contratos cuyos gastos no pueden sufragar, ocasionando privaciones a los obreros y dando lugar a reclamaciones.

Crónica de Barcelona

El escritor catalán Sr. Segarra es echado al mar

BARCELONA.—Se recordará que, hace unos meses, el escritor catalán Sr. Segarra publicó un artículo en el semanario «La Opinión», en el que vertía conceptos que resultaban ofensivos para las mujeres gerundenses. Con este motivo se produjeron por entonces numerosos incidentes, que no trascendieron del terreno periodístico.

Comunican de Girona que ha ocurrido a dicho Sr. Segarra un pintoresco suceso, en la playa de Llafranch de Palafrugell, donde veranea. Se hallaba Segarra acompañado de otro escritor, también catalán, José Planas, y unas señoritas de Girona, que pasaron cerca de ellos, mostraron su indignación por la presencia del escritor citado.

Seguidamente, se acercaron unos muchachos a Segarra, conversando durante algunos momentos con él, y terminando por cogerle en brazos y echarle al mar. Acudió en su defensa el Sr. Planas, y se promovió un formidable alboroto, aporreándose unos y otros, hasta que intervino la Guardia civil. El Sr. Segarra hubo de ser llevado a casa de un hermano de su acompañante, Sr. Planas.

BARCELONA.—En la Comandancia de Marina han manifestado que anoche, cuando se dirigía a Valencia el vapor «J. J. Sister», abordó al falucho de esta matrícula «Virgen de los Desamparados», echándolo a pique.

Al darse cuenta del accidente el capitán del «J. J. Sister», mandó arriar uno de los botes para salvar a la tripulación del falucho, pero no fué necesario, por hallarse aquella embarcada ya en el bote de salvamento del veleró hundido. El accidente ocurrió junto a la desembocadura del río Llobregat.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, la distinguida esposa de D. Santiago de la Escalera Gayé, inteligente secretario del Juzgado municipal del distrito del Hospicio.

Tanto la recién nacida como la madre se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra felicitación los señores de Escalera.

GUARDIA CIVIL

Rescisión de compromiso.—Se le ha concedido al suboficial D. Enrique Crespo del Río.

Retiro.—Accediendo a lo solicitado por el sargento Juan Alfonso Borredá, se le ha concedido el retiro para La Romana (Alicante).

Supernumerario.—Se concede el pase a situación de supernumerario, sin sueldo, con residencia en Jaén, al teniente don José Rodríguez Cuesto.

Descubrimiento de una estatua a la Infanta doña Isabel

SEGOVIA.—A las doce y media se ha celebrado en los jardines de la Granja la inauguración de la estatua de la Infanta doña Isabel, obra del genial escultor Coullaut Valera.

Presidieron el acto la Infanta doña Isabel, el Infante don Alfonso María, en representación del Rey, y el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, en representación del Gobierno.

Asistieron el gobernador civil, el gobernador militar, el obispo y las demás autoridades locales, con más de doscientos alcaldes de la provincia, presididos por el de Segovia, y cuatro alcaldes con el traje típico del país.

La banda del regimiento de la guarnición amenizó el acto, y fuerzas del mismo rindieron honores a las personas Reas.

La concurrencia fué numerosísima, estando toda la colonia veraniega, los vecinos de La Granja, muchos de Segovia, y muchos comarcanos.

Pronunció un elocuente discurso la marquesa de Moctezuma, que fué muy aplaudida.

Luego habló el conde de Jura Real enalteciendo la figura de la Infanta doña Isabel.

A continuación hicieron uso de la palabra los alcaldes de San Ildefonso y de Segovia.

Seguidamente el señor Gil pronunció un elocuente discurso.

Habló luego el señor Callejo, en nombre del Gobierno, siendo constantemente aplaudido.

Por fin, el Infante don Alfonso María leyó el siguiente discurso:

«Agradezco en el alma a Su Majestad el Rey que me haya conferido su representación en este acto, que hace vibrar las fibras más sensibles de mi corazón, porque enaltece a mi muy amada tía la Infanta doña Isabel, siempre venerada y querida por la Real familia, como lo es ahora por la colonia veraniega, el pueblo de San Ildefonso y la provincia de Segovia.»

En nombre de Su Majestad el Rey, y en el mío propio, doy las gracias a todos por el cariño y adhesión que profesan a la egregia Princesa, cuyo talento y virtudes son reconocidos en toda España, a la considero aquí representada por esta colonia, compuesta de personalidades de todas las provincias.

Reciban también mi expresivo aprecio de gratitud los organizadores de este homenaje y cuantos espontáneamente han contribuido a llevarlo a cabo; pero muy especialmente doy las gracias y envío mi parabién al insigne escultor Coullaut Valera, que tan magistralmente ha modelado la estatua, a la que sólo falta lo que el gran talento de su amor no ha sido capaz de darle: a vida y el hermoso corazón de la Infanta en esa piedra retratada.

Por último pido a Dios que conserve largos años la vida de nuestra Infanta, a quien yo profeso grandísimo cariño, y ante su estatua recordará siempre, para imitarle, su amor al Rey y a este pueblo de San Ildefonso, en donde por voluntad de Dios estoy recibiendo tantos beneficios. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Infanta!»

Por último, el Infante recorrió la estatua, dándose vivas estruendosos a España, al Rey y a la Infanta.

Esta dama permitió luego una recepción popular a todos los alcaldes y a todos los concurrentes, calculando en cuatro mil las personas que desfilaron ante Su Alteza.

Coullaut Valera ha sido muy felicitado por el acierto que significa la estatua de doña Isabel.

Pérez Solís, indultado

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Visto el expediente instruido con motivo de instancia elevada por Oscar Pérez Solís en suplica de indulto de la pena de tres años, seis meses y veintin días de prisión correccional a que fué condenado por Audiencia de Bilbao en causa por delito de conspiración para el de rebelión:

Vista la ley de 18 de junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto:

De acuerdo con el informe de la Sala sentenciadora y conformándose con el parecer de Mi Consejo de ministros,

Vengo en indultar a Oscar Pérez Solís de la pena de tres años seis meses y veintin días de prisión correccional que le ha sido impuesta en la causa y por el delito mencionado.»

Lo que dice el ministro de Fomento

SAN SEBASTIAN.—El conde de Guadalhorce ha sido visitado en Zarauz por un periodista, excusándose de hacer manifestaciones políticas por entender que, hallándose en San Sebastián el jefe del Gobierno, es a él a quien corresponde hablar sobre tal extremo. Las obras públicas en ejecución o en proyecto en la provincia de Guipúzcoa siguen el ritmo general del plan de obras de la nación, pues ninguna de las que se ejecutan se hacen para buscar el halago de grupos o regiones.

Estima el ministro que el puerto de Pasajes, una vez hechas las obras presupuestas y el puerto pesquero que se le adosa, quedará convertido en uno de los mejores puertos españoles.

El plan nacional de obras hidráulicas, carreteras y ferrocarriles, sigue su desarrollo progresivo, estando ya adjudicados o concursados todos los ferrocarriles españoles en proyecto, faltando sólo el de Plasencia a Empamey y un trozo del de Utiel a Alcañiz.

Refiriéndose a las autopistas, dice el ministro que el Estado no puede acometer su realización por ser carreteras de lujo; pero sí puede ayudar, y ayuda, a las Empresas particulares que tienen la valentía de acometer estas obras.

Interrogado acerca del plan de unificación de las líneas ferroviarias, dijo el conde de Guadalhorce que existe un plan de estructuración de esas líneas con objeto de facilitar su explotación y administración. Este proyecto tendrá una realización inmediata; pero acerca del mismo no creo oportuno facilitar ningún detalle.

El ministro añadió que para dar idea de la importancia de los gastos realizados por el ministerio de Fomento, basta saber que se van a invertir en ocho años cinco mil millones de pesetas, o sea la suma que antes se invertía en cincuenta años.

ASUNTOS SANITARIOS

SECCION CULTURAL

(Conclusión.)

La exploración nos muestra casi siempre un pobre enfermo tirado como un fardo en el lecho, sin conocimiento, con alguna convulsión de vez en cuando y un ronquido escalofriante. Otras veces, aún no ha caído en coma, y se revuelve en el lecho con los ojos inyectados o se arroja al suelo repetidas veces, habla incoherentemente y se queja de una violentísima cefalalgia.

Un síntoma capital viene a sumarse a la disnea y a los vómitos, que suelen completarse el cuadro clínico; este grueso síntoma es la anuria.

Concedamos que la aplicación de sanguijuelas disminuye la cefalalgia, y el hielo y el citrato sódico, los vómitos; pero la disnea, la anuria, la salvación del enfermo, en una palabra, está en la sangría apresurada y abundante. La modesta intervención del Practicante, con su lanceta, salva la vida al enfermo, y el Médico puede, horas más tarde, a su llegada, prescribir el suero glucosado, el agardiente alemán, la teobromina, el suero de vena renal de cabra, etc., con toda tranquilidad.

En los nefríticos con frecuentes crisis urémicas, las sangrías repetidas llegan a ocasionar una anemia. Gilbert y Traucq, en 1926, hablan de este asunto de capital importancia, y proponen para evitarlo un procedimiento verdaderamente genial. Es ello una doble operación, consistente en practicar la sangría inmediatamente seguida de la restitución de los elementos formes de la sangre al torrente circulatorio. Esta doble operación debe ser aplicada a los demás estados tóxicos (eclampsias, intoxicaciones externas, etcétera). La técnica, por lo sencilla, cae dentro de la Cirugía menor, y vamos a describirla:

Primer tiempo: Sangría con gruesa jeringa, igual que si se tratase de extracción de sangre para R. W.; gracias a la graduación de la jeringa, podremos extraer en veces la cantidad necesaria. Esta sangre, en un tubo estéril, se lleva a un laboratorio, y se centrifuga con citrato sódico al 10 por 100. En la máquina centrífuga se mezcla íntimamente sangre y citrato sódico. Después se recoge en el tubo de la centrífuga el suero que sobrenada, y se reemplaza por suero artificial glucosado. La mezcla de las partes sólidas

de la sangre y el suero artificial se reinyecta, por vía intravenosa, al enfermo, y éste se encuentra en condiciones de soportar nuevas sangrías, puesto que se le han restituido sus glóbulos rojos y blancos, y, en cambio, en el suero que se le quitó, al centrifugar, quedaron las toxinas perjudiciales.

No existen más indicaciones importantes para la sangría que las reseñadas. Pues si bien, por ejemplo, en la pulmonía es indudable que mejora la disnea y la punta de costado, no lo es menos que al día siguiente el enfermo está igual que antes de sangrado, y si nuevamente se le somete al mismo procedimiento, sucumbe antes de que la enfermedad haga crisis.

No hemos de extendernos en contraindicaciones, puesto que lo son todas las no enumeradas. Poco científico será, además, sangrar a un viejo, a un caquético o anémico y a un niño.

J. J.

Se ha matado a consecuencia de un accidente de aviación, el ministro de Comercio de Francia

PARIS.—Al elevarse esta mañana en el aeródromo de Le Bourget el ministro de Comercio en un aeroplano, capotó el aparato, cayendo violentamente y estrellándose contra el suelo.

A consecuencia del accidente falleció dicho ministro.

Marruecos

LA PASCUA DEL MULUD

TETUAN.—Con gran concurrencia de indígenas y algunos turistas se celebran en Xauen diversos festejos con motivo de la Pascua del Mulud. De todos los números del programa ha sido el de mayor éxito el cinematógrafo público instalado en la Plaza de España, donde se agolpan todas las noches multitud de moros y moras, que, tanto desde la plaza, como desde las azoteas, siguen con júbilo infantil las incidencias de las películas cómicas.

En vista de este éxito, la Junta de festejos de Tetuán ha acordado incluir sesiones de cinematógrafo en el programa de las fiestas con que en octubre próximo ha de conmemorarse el primer aniversario de la visita de los Reyes de España a la capital del Protectorado.

Con motivo de la Pascua del Mulud, y con arreglo al protocolo, se celebró la tradicional ceremonia de felicitar al Jefe una Comisión que presidía el alto comisario interino, don Diego Saavedra, y acompañado de altos funcionarios de la zona y de varios oficiales.

LOS SERVICIOS SANITARIOS

TETUAN.—Aumenta entre los indígenas el prestigio y cariño a nuestros médicos por su labor sanitaria, que ha dado por fruto la casi total extinción del paludismo. Constantemente son visitados por los facultativos hasta los aduares más apartados a los que se les suministra quinina y otros medicamentos en gran cantidad. Durante el primer semestre del año actual, la cifra de asistencias médicas a indígenas rebasa de cien mil casos.

MILLAN ASTRAY, EN CEUTA

CEUTA.—Terminado su verano, llegó a bordo del correo «Primo de Rivera» el jefe de esta circunscripción general Millán Astray. Acudieron a recibirle los jefes y oficiales de la guarnición, presidente de la Junta municipal, representaciones de entidades, numerosas amistades y mucho público, que le dispensó un cariñoso recibimiento.

CARABINEROS

Ingresos

Don José Rodríguez Domínguez, don José Igualada Rico, Antonio Coronado Zaragoza, Francisco Lozano Ferrer, Salvador Martí Mas, Benjamín Hernández Varela, José Caravaca Aguilar, Bernabé González Graupera, Eduardo Portillo López, Sergio Martínez Rodríguez, Fernando Moliner Alonso, Angel Pascual Alvarez, Andrés Caballero Barroso, Julián Colina Cariñanos, Ginés Quiñero Amor, D. José Bermúdez Ibáñez, Francisco Tamara Lozano, Alonso García González Antonio Porcel López, José Rivas Rivas, Ramón Calomina Vidal y Martín Hernández Martínez, a Algeciras.

PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL TURISMO

El seguro obligatorio en los viajes por ferrocarril

La «Gaceta» del 1 del actual publica un Real decreto de la Presidencia estableciendo en España el seguro obligatorio de todos los que viajen por ferrocarril y del ganado vivo que se transporte por el mismo.

Precede a la disposición un preámbulo. La parte dispositiva del decreto es muy extensa. De ella copiamos los principales artículos que publicaremos en días sucesivos:

Cumpliendo lo dispuesto en el Real decreto-ley de 25 de abril de 1928, desde el 1 de octubre de este año se establece en España el seguro obligatorio de todos los que viajen por ferrocarril y ganado que se transporte por ellos en vivo, dentro del territorio de la Península, islas Baleares e islas Canarias, cualquiera que sea la distancia que se recorra, y la clase de coche que se ocupe cuando el billete del pasajero importe más de una peseta, aplicándose esta disposición a todos los ferrocarriles sometidos a la vigente ley de Ferrocarriles de cualquier ancho de vía y de cualquier método de tracción que sirvan comunicaciones interrumpidas.

La prima obligatoria del seguro de viajeros no se hará efectiva más que a billetes de precio superior a una peseta, y será del 5 por 100 de su importe aplicado por exceso o defecto, según que la fracción céntimos sea superior o inferior a 50, sin que en ningún caso pueda exceder de tres pesetas, y será pagada en forma de impuesto, según lo establecido en el artículo 15 del Real decreto-ley de 25 de abril de 1928, por cada viaje y billete, sin interrupción en el recorrido, cualquiera que sea éste, desde la estación de salida a la de llegada, que el billete ferroviario marque, o a la frontera, y sobre toda clase de billetes ordinarios, extraordinarios y especiales, vales, pases, suplementos, cornets, autorizaciones, billetes de caridad, etc., etc., sin excepción alguna.

Para la recaudación del impuesto prima se aplicarán las siguientes normas:

a) La recaudación del impuesto-prima:

DE TOROS

EN MADRID

La buyarda de ayer

La novillada de ayer fué una cosa insuperable. Los cinco bichos de D. Manuel Arranz fueron unos solemnísimos buyes de carreta. Hubo toro, como el lidiado en quinto lugar, que saltó cinco veces al callejón.

Lucieron la infamante caperuza el segundo y el quinto.

El lidiado en último lugar, y que pertenecía a la ganadería de la viuda de Soler, también resultó manso, saltando también varias veces y rompiendo una puerta.

Melchor Delmonte.—Estuvo trabajador, ya que no artista, en sus dos toros, despachando a su primero con brevedad. En el cuarto, colocó, al cambio, un buen par de las cortas, por lo que fué ovacionado.

Con la muleta, una faena efectista y una mala estocada.

Unos cuantos espectadores pidieron la oreja, y el presidente, concedió inmerecidamente el apéndice.

Blanquito.—Mal en sus dos toros. La faena realizada en su segundo, fué una cosa desdichadísima, como para no volver a vestirse.

Andrés Lazareno.—Estuvo mediano en sus dos toros. Al primero lo despachó regularmente, y en el último, oyó un aviso. Al colocar un par de banderillas al quinto novillo, fué cogido el banderillero Pachines, resultando con una grave cornada en el muslo derecho.

El próximo jueves se celebrará una novillada, en la que Ricardo González y Aldeano matarán seis bichos de Tovar.

El sábado harán su «début» en nuestra plaza los niños de Bienvenida.

EN VISTA ALECRE

Con una buena entrada, se celebró la novillada.

Los seis novillos, de Blázquez, cumplieron.

Machaquito y Joselito de la Cal tuvieron una buena tarde, siendo muy aplaudidos.

Torerito fracasó en sus dos becerros.

harán obligatoriamente las taquillas o revisores de las entidades de ferrocarriles por medio de sus expendedores de billetes, quienes la cobrarán en metálico de los viajeros al tomar el billete, al habilitarlo, al cortar los cupones de kilométricos para cada parte de cualquier género. No se necesita, por zona y viaje, o al presentar en taquilla o en marcha los vales, pases, carnets o billetes, contraseñar los billetes ni timbrarlos, pero se entregará al viajero un talón-resguardo con indicación del destino de este impuesto que la Comisaría del Seguro obligatorio facilitará a las entidades ferroviarias como comprobación.

b) También se cobrará el impuesto-prima indicado en las autorizaciones para prolongar el recorrido marcado en los billetes de cualquier género.

c) En los billetes con derecho a detenerse en estaciones del recorrido se cobrará el impuesto prima cada vez que el viajero reapunte el viaje.

d) En los billetes de ida y vuelta se cobrará una sola prima-impuesto, como si se tratase de billetes sencillos.

e) En los abonos, si son de tránsito fijo, se cobrará la prima-impuesto por cada día de duración del abono.

f) En los billetes internacionales y circulares se cobrará la prima por la taquilla española en que sean sellados, y si no se presentaran al sellado, se cobrará la prima por los revisores sólo en lo correspondiente al recorrido español.

(Continuará.)

Telegramas de provincias

EL CURSO DE JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERIA

PONTEVEDRA.—Continúa en Marín el curso de jefes y oficiales de Artillería, utilizando las piezas del polígono naval. Entró en el puerto el crucero «Príncipe Alfonso». Continuarán los ejercicios de tiro, en combinación con algunos aparatos de Aviación. Mañana llegará el capitán general para presenciar los ejercicios.

NUEVA LINEA DE CANARIAS A LA PENINSULA

LAS PALMAS.—Ha llegado a este puerto la motonave «Ebro», con la que se inaugura la nueva línea frutera de Canarias a la Península.

EN TETUAN

Con un lleno, gran animación y muchas ganas de ver artistas de verdad, se celebró ayer una buena corrida en este coso tetuaní.

Anunciados dos valientes, demostraron que lo son, y mucho más. Se llaman Antonio Sánchez y Eugenio Ventoldra, y hemos quedado con deseos de repetición.

Los toros, de Abente, no fueron tales, sino, en rigor, seis camiones, marcas Saurer, Río, Ford, N. A. G., Brothers y Renault. El Saurer, precioso de tipo, y con treinta y cinco toneladas de magras. El Brothers y el Renault, bravos y finos. Los otros, bien, aunque el Ford vimos que conocía demasiado la carretera, y lo sustituimos por otro Ford, de dos metros de altura.

Y vamos con los mecánicos. Sánchez, muy bien, muy acoplado a lo que necesitaban sus elefantes, y se los quitó de encima con agallas, sabor torero y mirando como podía a los morrillos, pero recto y toro, pero toro verdad, con las cuatro patas en alto. Fué toda la tarde muy aplaudido.

Ventoldra, también valeroso; pero demostrando estar más falto de facultades, y aun así, echó abajo con valor sus armatostes, siendo muy aplaudido, cambiando los aplausos con ovaciones en su faena al sexto, toro hermoso y de imponente cabeza. El diestro paró y mandó, y el toro se le rindió; entró a matar en corto y derechísimo, resultando un soberano pinchazo, a cambio de un palotazo fuerte, que conmocionó a Ventoldra, el cual, repuesto en brevísimos instantes, sostiene lucha verdad con el pundonoso Sánchez, a quien no le afligía el nuevo paquete, y con todas las cuadrillas, y, cogiendo de nuevo los trastos, visiblemente maltrecho, entra hasta otras dos veces más, la última, con la estocada de la tarde. Ovación y oreja.

Ha sido esta corrida de las que hacen recordar aquellas otras de hace años, en que los toreros, matadores de toros, mataban toros, no monas. ¡Partidarios del toro chico! Pobrecitos, si veis los de ayer, os desmayáis, y vuestros toreros también, porque vosotros tenéis hasta toreros. Nosotros, con Antonio Sánchez, Ventoldra, Fortuna y algún otro del vie-

jo régimen, nos quedamos más contentos. Tienen hombría, luchan con toros y ponen el corazón. Los del toro chico, dan un lance buenísimo en Cádiz, ovación, rabiáis por toda la península, hasta que en Granollers, ha dado un natural, y se acabó la temporada, y séguis cuidando a ese torero pingüino.

Comparad la corrida de ayer, de Tetuán, con la otra que dieron para dos mil millones: uno era Cayetano, del que no hay que hablar más; el otro, el otro, no sabemos quién era, por ahí anda dando tumbos y saltando delante de becerros.

Telegramas del extranjero

LO QUE PAGA ALEMANIA

BERLIN.—El agente general de pagos por reparaciones ha publicado un informe declarando que en el cuarto año de cumplimiento del plan Daves, Alemania ha realizado por entero y puntualmente todos sus pagos.

En efecto, las sumas entregadas alcanzaron un total de 1.746 millones de marcos oro, cantidad en la que figuran incluidas las dos entregas que completan la tercera anualidad.

La cuarta anualidad se eleva a 1.750 millones de marcos oro, y en el mes corriente deberán hacerse efectivos dos pagos, con un total de 79 millones, habiéndose entregado ya hoy mismo uno de dichos pagos.

El total de las sumas transferidas durante el cuarto año se eleva a 1.739 millones de marcos oro.

OFICINA ESPAÑOLA DE TURISMO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Don Fernando Primo de Rivera, hijo del presidente del Consejo de ministros de España, fué obsequiado con un banquete por la Cámara española de Comercio de esta ciudad.

A los postres, el señor Primo de Rivera pronunció un discurso en el que anunció que ha sido adquirido un magnífico local, en la Quinta Avenida de Nueva York, en el cual será instalada una Oficina destinada al fomento del turismo en España.

CRECOSLOVAQUIA A LA EXPOSICION DE BARCELONA

PRAGA.—El Consejo de ministros, en su reunión de hoy, ha decidido la participación de Checoslovaquia en la Exposición que en 1929 ha de celebrarse en Barcelona, lo cual será notificado oficialmente al Gobierno español.

MAXIMO GORKI, ENFERMO

LENINGRADO.—El célebre escritor ruso Máximo Gorki se encuentra enfermo de gravedad a causa de un ataque de apendicitis.

MEJICO.—Según «Excelsior», hay 24 muertos por el asalto por una partida de bandidos al tren interoceánico, cerca de Cuantla.

De ellos, 22 son soldados de la escolta que llevaba el tren, y dos ingenieros, que resultaron abrasados al volcar la locomotora.

Gacetillas de teatros

CHUECA.—Continúa el formidable éxito de risa de «La suerte negra», el gracioso sainete de Muñoz Román y Serrano, musicado por los maestros Alonso y Acevedo, en el que tan rotundo triunfo han obtenido Cándida Suárez y Pepe Moncayo. Risa continua. Partitura alegre. Butacas, desde 2,50 pesetas.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete, Mademoiselle Naná. A las once, Don Floripondio.

CHUECA.—A las siete, Chateau Margaux y La reina mora. A las once, El señor Joaquín y La suerte negra.

FUENCARRAL.—A las siete y cuarto, El día de la Africana. A las diez y tres cuartos, Los gavianes.

LATINA.—A las diez y tres cuartos, La Petenera.

NOVEDADES.—A las siete, Sandías y melones y Juanita la Perchelera. A las once, La mejor del puerto.

PAVON.—A las siete y a las once, Más que la honra.

TEATRO DE VERANO.—A las siete y media, Los cadetes de la reina. A las diez y tres cuartos, El puño de rosas y La casa del ministro.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, variadísima función por la gran compañía de circo.

«Indicatio de Publicidad».—Barbieri, 8

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao, el día 8 de agosto, de Santander, el 8, y de La Coruña, el 10.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 30 de agosto, de Santander, el 30, y de La Coruña, el 1 de septiembre.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, para Málaga, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de

Barcelona el día 16 de agosto, y de Cádiz, el 22, para Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Costa Firme y Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 13 de agosto, y de Cádiz, el 18, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

Línea de Fernando Poe

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de agosto, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Línea directa de España a Nueva York

El vapor «Manuel Arzú» saldrá el día 24 de agosto de Barcelona, y al 27, de Cádiz.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contabilidad. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River: Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krupp y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cañones netálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katama», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katama», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katama», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todos los pólveros y cargas. Cargante de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte Seguro automático. El modelo 217, 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones dem-blok de acero extra. Triple cierre. Pórfido. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B R: 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólveros y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214: 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTACENTIMOS.

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1860
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE DE ALBA, 15 - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM. 101, PRINCIPAL. — MADRID